

ESTADO DE MORELOS.¹CUERNAVACA.²

Aun se viaja en diligencia, al principiar el año de 1884, cuando se quiere dar un paseo por Cuernava, pudiendo recorrer en ferrocarril solamente el pequeño tramo hasta Tlalpam; todavía se empaquetan los viajeros en el carruaje y esperan á que parta el coche, y las cargas se acomodan en la covacha que está atrás de la testera; aun no resuena el silbato de la locomotora en las fértiles comarcas de la antigua Quauhnahuac. Parece increíble que en medio de la fiebre por los ferrocarriles, se haya quedado hasta hoy Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, sin otra comunicacion que la de la vía carretera, usada desde hace tantos años. Hoy todavía toma el viajero su asiento en la diligencia y se dirige por la garita de San Antonio Abad hácia Tlalpam, llevando siempre á su vista el hermoso panorama de los volcanes que están cercanos á aquellos sitios; deja á un lado el célebre pueblo de Churubusco, con su convento de paredes ennegrecidas por los años y su torrecita que sobresale entre las arboledas; pasa por Tlalpam, el antiguo sitio de recreo, y asciende hasta Huitzilac desde donde descubre á Cuernavaca, destacándose el edificio levantado por los franciscanos, notable convento con el título de la Asuncion de Nuestra Señora. El viajero, entre otros percances, tiene que anotar el del golpear incesante y molestísimo del carruaje; los vuelcos, los derrumbaderos y la falta de seguridad aun entran como importantes factores, en la resolucion del interesante negocio de hacer un viaje á la mas populosa ciudad del Sur de México.

En la primera posta se toma el café en angosta y desatendida mesita. El camino

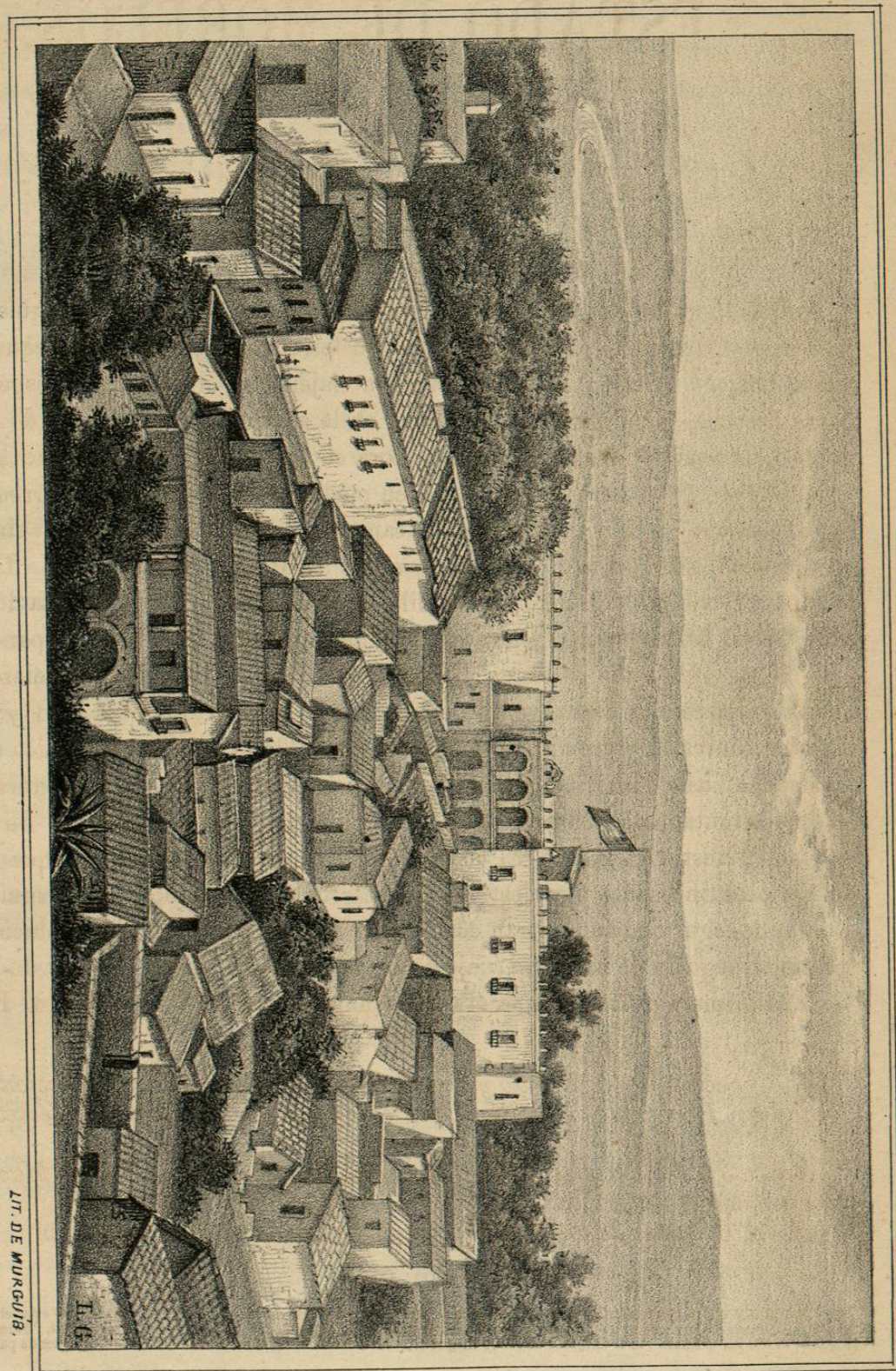
(1). «*Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Seccion 2.^a—El Ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:*

«*Benito Juarez, Presidente Constitucional de los Estados-Unidos Mexicanos, á todos sus habitantes, sabed:*

«*Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:*

(2). Está á 1505 metros sobre el nivel del mar, tomando la parroquia por punto de observacion. La longitud de esta ciudad es de 0 h. 6 ms. 30 s. al Oeste del meridiano que pasa en la capital por la Escuela de Minas. La latitud es de 18° 55' 2" N. Para fijar la citada longitud, se usó por primera vez el telegrafo eléctrico-magnético.—Cuernavaca ó Quauhnahuac significa: "Lugar donde paró el águila."

Cuernavaca = Capital del Estado de Morelos (Antigua Quauhnahuac)



L. G. DE MURGUIA

es agradable: á medida que se asciende aparece mas hermoso el Valle de México, se ve sobresalir en la ciudad las cúpulas gigantescas de las torres; á derecha é izquierda, colinas dispersas, lagos en que el sol refleja, y al Oriente aparece el mas hermoso de los volcanes de México, bañado por la luz del sol naciente; algunos pedazos de camino son áridos hasta llegar al *Guarda*, donde se toma el almuerzo; en Huitzilac son magníficos los panoramas que se disfrutan; grupos de montañas, barrancas profundas, que señalan líneas negras y más allá verdes plantíos de caña que contrastan con el color amarillento de las lomas y el verde oscuro de encinos y madroños, y en último término, allá á lo léjos, se percibe Cuernavaca, medio hundida en la barranca, ya apareciendo su caserío, ya ocultándose tras de los árboles entre los que descuella la torre. Al descender se siente herido el ánimo por la luz voluptuosa de los trópicos, el ambiente perfumado de las flores que por todas partes brotan y por el aspecto pintoresco y grandioso de aquellas magníficas obras de la naturaleza, en sus mayores revoluciones volcánicas. El descenso desde Huitzilac es rapidísimo en el espacio de tres léguas, los tumbos del carruaje se traducen en los choques de unos pasajeros con otros, aun cuando se sostengan de las correas, indispensables en aquellos vehículos.

Desde que se dan los primeros pasos en Cuernavaca, se nota que la desigualdad del piso es extraordinaria. El aspecto de la ciudad no agrada de pronto, extiéndese de Norte á Sur entre dos barrancas, de manera que viene á ser larga y angosta. Casi todas las casas están cubiertas con teja; unas aseadas, decentes y bien ventiladas; otras estrechas, con techos de zacate. Las calles forman laberinto; solamente la nacional es recta, hermosa y amplia y las empedradas molestan mas que favorecer el andar.

La figura de Cuernavaca es muy irregular, defecto que desde luego se advierte, observándola desde el Calvario hasta la tercera calle de San Francisco. Las calles ménos quebradas son las de Acapulco, prolongacion de las de Iturbide; hay calles cerradas por otras, como la de Aguayacalco, limitada por la de Carrillo. Las iglesias están próximas: la parroquia, la Tercera Orden y San Pedro; es extensa la plaza del mercado. La plaza principal de Cuernavaca es graciosa aunque irregular; la adorna un jardín; la casa llamada del Marqués debe visitarse, pues segun tradicion allí residió Cortés. La poblacion está regada al Oriente y Poniente por considerables arroyos y se halla cercano el precioso pueblo de Acatcingo.

«Artículo único. Queda definitivamente erigido en Estado de la Federacion, con el nombre de "Morelos," la porcion de territorio del antiguo Estado de México, comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de Junio de 1862.

TRANSITORIOS.

«Art. 1. El Ejecutivo, con aprobacion del Congreso, nombrará un gobernador

El calor es muy fuerte en Cuernavaca y molesta mucho; no faltan mosquitos. Todavía tienen que hacerse mejoras en el alumbrado público, aunque ha adelantado mucho. La clase pobre se presenta aseada en lo general. Ya el cementerio no ocupa un lugar céntrico, como antiguamente cuando se halló próximo á la parroquia; las mejoras materiales han encontrado obstáculo en la rebeldía del terreno. Desde alguna altura, se perciben los inclinados techos de teja, las azoteas y las cúpulas de las varias capillas, las arboledas que por todas partes circundan las casas y bordan los caminos; los bosquecillos de naranjos y plátanos, de espléndido follaje, los guayabos, las fábricas de aguardiente, las haciendas; por otro lado se ven las barrancas de las pintorescas quiebras de San Antonio, ó la empinada montaña de Huitzilac, con su rústica iglesita á enorme altura. En esas tierras calientes, la luz se ostenta con vigor intenso, la vida se desarrolla con gran fecundidad.

Cuando Cortés comenzaba á sitiar á México, salió en auxilio de los chalcas y en su expedición se encontró al frente de un pueblo muy fuerte llamado Quauhnahuac, voz que se ha corrompido con la de Cuernavaca; observó que no tenía la población mas que dos entradas, resguardada por murallas y barrancos; un tlaxcalteca señaló el paso, lo siguieron los castellanos y quedó el lugar tomado, huyendo los indígenas á la sierra; al siguiente día se presentó el cacique de Cuernavaca á pedir perdón.

Ese lugar, tierra caliente y agradable en que se producen muchas frutas y el algodón, vino á ser cabecera del marquesado del Valle, muy poblado por individuos de la raza nahoa. De allí fué la famosa Mihuaxochitl, hija del cacique Tezcacohuatzin, solicitada por el rey mexicano Huitzilihuitl, aunque casado con una hija de Tezozomocli, rey de Atzacapozalco; el monarca mexicano creyó conveniente emparentar con el Señor de Quauhnahuac, exponiéndole con franqueza que ya estaba casado; concedida la bella Mihuaxochitl, fué recibida en México con grandes fiestas. Parece que desde entonces los mexicanos comenzaron á usar ropa del algodón que se producía con abundancia en la provincia de Quauhnahuac, y fué un grande beneficio, pues residiendo en medio de lagos, solamente se cubrían con ayates de *ixtle* que cambiaban á los tepanecas por legumbres y pescados de la laguna.

Hijo de Mihuaxochitl, fué el memorable Moctezuma Ilhuicamina, rey sábio y poderoso que engrandeció la monarquía de los aztecas.

Ha sido notable Cuernavaca por la abundancia de flores y con este motivo se refiere el siguiente caso de un individuo principal, tlaltelolca, llamado Nemauihan,

provisional que se encargue de expedir la convocatoria para el nombramiento de diputados á la legislatura y gobernador del nuevo Estado; y de regirlo mientras se instalan los poderes que se elijan popularmente. Para expedir la convocatoria y gobernar el Estado, se sujetará á las prescripciones de la Constitución, ley electoral y demás disposiciones vigentes en el Estado de México, con la sola alteración de que por cada veinte mil habitantes se nombrará un diputado á la legislatura del Estado. En casos extraordinarios, podrá obtener del Presidente de la República las au-

padre de D. Melchor de Mendoza, gobernador éste de la parcialidad de indígenas de Santiago, así como su padre había sido cacique en la época del gentilismo. Nemauihan, listo mancebo, tenía la misión de embajador ó mensajero de pueblos y provincias, por ser muy ligero para caminar. Habiendo tenido necesidad una vez los principales tlaltelolcas de hablar al rey de México, determinaron en la tarde hacerlo al día siguiente y quedó arreglada la audiencia; mas en la noche notaron que no tenían flores, ni ramilletes que presentar al monarca, según la invariable costumbre, y sin ellas no podían entrar al palacio de ninguna manera. En gran confusión cayeron, pues les era ya forzoso concurrir á la audiencia que habían solicitado, y las flores solamente podrían conseguirse en Cuernavaca; resuelven llamar á Nemauihan y le piden que los saque del conflicto yendo á ese pueblo á traer los ramilletes. El diligente mozo parte á aquella hora del Tecpam ó Palacio, ni siquiera va á su casa, ni se provee de mas ropa que la que llevaba puesta y corriendo por caminos que conoce llega á Quauhnahuac, catorce leguas de México, á la media noche, despierta á los mayordomos de Xuchimacan, esto es, de las huertas donde cortan flores y componen los ramilletes, pide los que necesita porque siempre los tenían á prevención y no descansa, sino que vuelve á tomar el camino para su pueblo de Tlaltelolco, á donde llega cuando el sol se levantaba; sin ir á su casa se presenta en el Tecpam cuando aun ningun cacique había entrado y se sienta junto al fuego que los guardias de palacio atizaban. Los caciques habían estado con cuidado y creían que por mucho que caminara Nemauihan, no era posible que regresara antes de medio día; al entrar al Tecpam y verlo sentado, creyeron que no había ido; pero quedaron admirados cuando les presentó las flores. En recompensa le colmaron de honores y de regalos valiosos.

Los indígenas de Cuernavaca tenían la costumbre de llevar en andas á la novia que iba á desposarse. El padre Torquemada refiere haber presenciado una de esas ceremonias en Miacatlan, donde el gobernador del pueblo casó á su hijo con la hija del cacique de Atlacholaya; la moza llegó en andas acompañada de los parientes y otra porción de individuos del pueblo; el desposado la aguardaba, salió á recibirla con trompetas y música, y condujéronla en seguida á la iglesia donde se celebraron los desposorios.

En el sitio de México, dos de las provincias de Malinalco hicieron guerra á los de Quauhnahuac porque éstos ayudaban á los castellanos; Cortés envió al capitán Andrés de Tapia para que prestara auxilio á los indígenas aliados, con diez caba-

torizaciones necesarias para afrontar la situación; pero sin que en ningún caso ellas comprendan la suspensión de las garantías otorgadas por la Constitución general ó la del Estado de México.

Art. 2. El gobernador provisional no podrá ser electo popularmente para el mismo cargo, y quedará obligado á dar cuenta de los actos de su administración ante la legislatura que se elija en el Estado.

Art. 3. Se convocará á la legislatura con el doble carácter de constituyente y

llos y ochenta infantes, dándole diez días para que concluyera su escursión. Se verificó la batalla unidos á los castellanos los de Quauhnahuac y persiguieron á los contrarios hasta Malinalco.

Documentos del archivo municipal de Cuernavaca, aseguran que al acercarse á ésta Cortés, huyeron á los montes los moradores de veintidos pueblos, de los cuales ya ninguno queda y se cree que despues la mayor parte de los indígenas se refundieron en la cabecera, cerca de la cual se advierten varias ruinas en las lomas.

El cacique Axayacatl los convirtió á la fé cristiana y el Conquistador le recompensó con una porción de terreno que disfrutaban los indígenas del municipio de Cuernavaca. En Acapatecingo, donde residian los principales caciques, fué alojado Cortés y no se fundó allí la cabecera por carecer entónces de agua potable. Cuernavaca pertenecía á la jurisdiccion de Taxco, á donde iban los indígenas á prestar servicios, hasta que le fué concedido á ese lugar el título de villa.

El 2 de Enero de 1529, llegaron á fundar el convento de San Francisco, hoy parroquia, los religiosos fray Martín de Lua, fray Francisco Martínez, fray Luis Ortiz, fray Juan de Cervo, fray Francisco de Soto, fray Andrés de Córdoba, fray Juan García de Cerdo, fray Martín de Jesús, fray Juan de Juárez y fray Juan Motolinia. Ese convento fué uno de los mas importantes de la Orden franciscana en México, segun lo revela desde luego su antigüedad.

Para fundar sus primeros conventos procedieron los franciscanos de esta manera: convertidos los caciques de los indígenas, con su auxilio conseguian fabricar chozas de adobe, cubiertas cuando más con palmas y con céspedes; allí elevaban la cruz, colocaban la imágen de algun santo y celebraban el sacrificio de la misa; en esas capillitas reunian á los indígenas para catequizarlos, les predicaban por medio de intérpretes indígenas de los que habia educado fray Pedro de Gante, entretanto que los misioneros poseian el idioma de los naturales.

El monasterio de Cuernavaca fué el quinto en que hubo padres franciscanos; salian á visitar la comarca que se llamó el Marquesado y encontraron tambien dispuestos á los indígenas como en Yacapixtla y Oastepec, ayudándoles los indios principales que los gobernaban, quienes tenian como especial cualidad no embriagarse como la mayor parte de los de su raza. Los franciscanos se esmeraban en la conversion de los gentiles y aunque se encontraran con obstáculos como los rios crecidos, vencian las dificultades, trasladándose á veces en balsas de las que los indígenas forman con calabazos. Admiraba ver que aquellas gentes se manifesta-

constitucional. Usará de sus facultades constitutivas, para formar la Constitucion propia y adecuada al nuevo Estado, dentro del preciso é improrogable término de un año, contado desde su instalacion. Para funcionar como constitucional, se sujetará á los preceptos de la Constitucion del Estado de México, que se reputará vigente hasta que se expida la nueva.

Art. 4. Dentro de cuatro meses de publicada esta ley, se instalarán los poderes legislativo y ejecutivo del Estado, que deben ser electos popularmente, fijándose por el gobernador provisional el lugar en que deba hacerse esa instalacion.

ran tan deseosas de oír predicar y de ser bautizadas no solamente en los domingos, días señalados para ello, sino diariamente; seguian á los franciscanos por los caminos llevando á cuestras niños, enfermos y ancianos, y eran tantos los bautizados, que los franciscanos á veces no podian levantar los brazos, cansados de tanto moverlos.

La portería del convento tuvo mas de cincuenta varas de largo, fué de bóveda y con dos altas naves, una de cañon entero con arcos de reconocido mérito y los estribos en que habia relojes; el patio, alegre y espacioso, estaba adornado con naranjos; la huerta, extensa, tenia muchos árboles frutales y un hermoso estanque donde se criaban bagres y truchas; las oficinas de refectorio y cocina eran de bastante capacidad.

Frente al convento hubo un hospital desde época muy lejana. En nuestros días ha venido á ser una institucion privada, sostenida por la noble caridad de personas que no querian dejar en el abandono á la clase menesterosa. Dióse el caso, ántes que el hospital fuera establecido, de que los desvalidos murieran en las plazas y que estuvieran atendidos á que algun transeunte caritativo les llevara á la boca el alimento. En las ocho ermitas que en la antigüedad tuvo Cuernavaca, se celebraban anualmente fiestas; la ermita de Santa Catalina estaba en la plaza, el Calvario en Piltzintli y las demás en diversos rumbos. Los franciscanos de Cuernavaca visitaban treinta pueblos que tenian iglesias, sacristias y aposentos de hospedaje.

La iglesia tiene buenos retablos y altares, es de bóveda, el cuerpo de ella de cañon entero, la capilla mayor con su crucero de tres medias bóvedas y la media naranja muy espaciosa. Al lado del Evangelio, hácia el Norte de la capilla mayor, hay otra nombrada de la Santa Cruz, allí están, entre vidrieras, unos maderos con cruces bien formadas, las que segun refiere la tradicion, aparecieron en un zapote blanco partido por un indigena; el Padre Betancourt atribuye las cruces á causas naturales, y opina que cuando era tierno el árbol pueden haberlas formado en el tronco y al engrosar éste quedar cubiertas: el hecho es que cada año, el día de la festividad de la Santa Cruz, eran sacadas procesionalmente cuatro cruces en número igual de trozos.

El aspecto exterior de la parroquia, seméjase al de Santiago Tlaltelolco en esta capital, y revela que fué fundado ese templo por los franciscanos, poco despues de la conquista; por mucho tiempo se ha conservado el *chapel*, sitio en que se dijo la primera misa; el cañon interior de la iglesia y el altar mayor no ofrecen cosa alguna notable. De los claustros ha quedado solamente un recuerdo grabado en las

Art. 5. El Ejecutivo nombrará cinco magistrados para que formen el tribunal superior del Estado.

Art. 6. Cesa la representacion en la legislatura del Estado de México, de los diputados electos por los distritos que se segregan.

Salon de Sesiones del Congreso de la Union. México, Abril 16 de 1869.—Nicolás